



Lima, 29 de diciembre de 2022

RESOLUCIÓN SBS
N° 04057-2022
El Secretario General

VISTOS:

Los documentos presentados por las personas señaladas en el Anexo adjunto, que forma parte integrante de la presente resolución, mediante los cuales solicitan su inscripción en el Registro de Empresas y Personas que efectúan Operaciones Financieras o de Cambio de Moneda (en adelante, el Registro);

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Quinta Disposición Complementaria, Transitoria y Final de la Ley N° 27693, incorporada por el Decreto Legislativo N° 1106, Decreto Legislativo de Lucha Eficaz contra el Lavado de Activos y otros delitos relacionados a la minería ilegal, se crea el Registro;

Que, por Resolución SBS N° 6338-2012 y su modificatoria, se aprueban las Normas para el Registro de Empresas y Personas que efectúan Operaciones Financieras o de Cambio de Moneda (en adelante, las Normas), estableciéndose los requisitos formales para la inscripción en el citado Registro, entre otras, de las empresas de préstamos y/o empeño; la misma que es independiente de la licencia o autorización otorgada por la Municipalidad respectiva para su funcionamiento y posterior a la inscripción en los Registros Públicos, de ser el caso;

Que, de conformidad con el artículo 1° de las Normas, las empresas de préstamos y/o empeño requieren de la previa inscripción en el Registro, a partir del cual la persona inscrita se encuentra bajo supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP en materia de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, a través de la UIF-Perú;

Que, asimismo, el literal c) del artículo 2° de las Normas establece que las empresas de préstamos y/o empeño registradas en la Superintendencia, son las personas naturales con negocio o personas jurídicas dedicadas a otorgar préstamos de dinero con fondos propios a favor de una persona natural o jurídica (cliente), pudiendo recibir en garantía un bien mueble y/o inmueble, otorgada por el cliente o un tercero, incluyendo garantía sobre alhajas u otros objetos de oro o plata, así como de oro en lingotes;

Que, de la evaluación de la documentación presentada, se advierte que se ha cumplido con los requisitos formales exigidos en el artículo 5° de las Normas, por lo que procede su correspondiente inscripción en el Registro, la misma que deberá ser renovada, treinta





SUPERINTENDENCIA

DE BANCA, SEGUROS Y AFP

República del Perú

(30) días antes del vencimiento de su vigencia, caso contrario, serán excluidos automáticamente del Registro, y;

De conformidad con lo establecido, en el Decreto Legislativo N° 1106 y en la Resolución SBS N° 6338-2012.

SE RESUELVE:

Artículo Único .- Inscribir en el Registro de Empresas y Personas que efectúan Operaciones Financieras o de Cambio de Moneda, a cargo del Departamento de Registros, a las empresas de préstamos y/o empeño señaladas en el Anexo adjunto que forma parte integrante de la presente resolución; inscripción que tendrá una vigencia de siete años, contados a partir de la fecha de la presente Resolución.

Regístrese y comuníquese.

CARLOS ENRIQUE MELGAR ROMARIONI
SECRETARIO GENERAL

Los Laureles N° 214 - Lima 27 - Perú Telf. : (511)6309000



Anexo de Resolución

Registro de Empresas y Personas que efectúan operaciones financieras y de cambio de moneda

	Nombre/Razón Social	Actividad	Local (Ubicación)	Distrito	Provincia	Región	Nro Expediente
1	FACILUKAS S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Av. Mariscal La Mar N° 662, Int. 405	Miraflores	Lima	Lima	2022-00085950
2	PRESTIFY S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Schreiber, Germán N° 276 - 278	San Isidro	Lima	Lima	2022-00086214
3	GRUPO CREDIPALMO S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Jr. Juan Vargas N° 248, Barrio Huayco	Tarapoto	San Martin	San Martin	2022-00086585
4	CORPORACION TESEN & ASOCIADOS S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Calle Inmaculada N° 433, Int. 2	Olmos	Lambayeque	Lambayeque	2022-00089302
5	SAN ANTONIO DE PADUA BUSSINES GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - SAN ANTONIO DE PADUA GROUP S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Jr. Las Palmeras N° 220, Mz. L1, Lt. 43, Coop. Santa Rosa de Quives	Santa Anita	Lima	Lima	2022-00089698
6	INVERSIONES EMPIRE MJK S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Av. Cesar Canevaro N° 312, Mz. K, Lt. 11, Urb. Valle Sharon	San Juan de Miraflores	Lima	Lima	2022-00089904
7	RAPI SOLES E.I.R.L.	Casa de Préstamo y Empeño	Pasaje 2 de Mayo N° 120 P.J. La Balanza	Chimbote	Santa	Ancash	2022-00090022
8	CORPORACION ANDIA S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Calle 11, Mz. B, Lt. 13, Asoc. La Florida II	Ate	Lima	Lima	2022-00090294
9	KASHITSUKE CORP E.I.R.L.	Casa de Préstamo y Empeño	Parque 61 - 4 1er piso Talara	Pariñas	Talara	Piura	2022-00091014
10	SOCIEDAD PERUANA DE FINANCIAMIENTOS S.A.C.	Casa de Préstamo y Empeño	Av. Javier Prado Este N° 4200, Tda. LC01/LC02, Urb. Fundo Monterrico Chico	Santiago de Surco	Lima	Lima	2022-00092930

